

6.1 **Viáticos.** En las peticiones en donde se soliciten recursos para viáticos del presupuesto institucional, para la participación en eventos académicos en donde tradicionalmente se recibe financiamiento para hospedaje y/o alimentación, como los talleres de la Casa Matemática Oaxaca, deberá acompañarse una carta de los organizadores del evento, en donde obre constancia de que la persona solicitante, no recibirá apoyo, a efecto de que el monto solicitado pueda proceder favorablemente; lo anterior, con el objetivo de evitar duplicidad en el pago por un mismo concepto.

Acta 917 del 10 de abril de 2025.